

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	INFORME DE EVALUACIÓN		Página 1 de 5	

INFORME DE EVALUACION

DATOS DEL PROCESO	
OBJETO.	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DEL MERCADO CAMPESINO, ASI COMO FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA, NORTE DE SANTANDER"
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor del convenio asciende a la suma de <u>SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$65.409.539,00).</u> <u>APORTES DEL MUNICIPIO: CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$ 50.315.030,00).</u> <u>APORTES DE LA ESAL: QUINCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE (\$15.094.509,00).</u>

ESAL: FUNDACION S. O. S.

NIT: 900.551.150 – 5

1. REQUISITOS HABILITANTES

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Cédula de ciudadanía.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
Documento de Información de proponente plural.	N/A
Seguridad Social Y Obligaciones Parafiscales.	CUMPLE
RUT.	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE

www.bucarasica-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@bucarasica-nortedesantander.gov.co

Calle 2 No. 3 -35 Palacio Municipal - Código postal 545550

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	INFORME DE EVALUACIÓN		Página 2 de 5	

1.2. CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL

Cargo	Formación Profesional	Experiencia General	Experiencia Específica	Evaluación
Coordinador General	Poseer Título de TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA	Igual o superior a ocho (08) años.	Experiencia como TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA cuyo objeto haya consistido en actividades de REALIZACION DE EVENTOS	CUMPLE

1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

AÑOS DE EXPERIENCIA INSTITUCIONAL	FECHA DE INSCRIPCIÓN	CRITERIO
IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS	24 de agosto de 2012	HABILITA
MENOR A 5 AÑOS		DESHABILITA

EXPERIENCIA	EVALUACION	CUMPLE/NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar como experiencia específica la celebración, ejecución y terminación de dos (02) contrato y/o convenio, cuyo objeto o alcance del objeto consiste en el apoyo logístico. La experiencia solicitada será demostrada aportando copia o la certificación del contrato. Documentos de donde debe poder extraerse por lo menos la siguiente información: Contratante; contratista, asociado o cooperante; objeto, valor, y el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones surgidas.	ADJUNTA LA EXPERIENCIA SOLICITADA	CUMPLE

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

www.bucarasica-nortedesantander.gov.co

e-mail: alcaldia@bucarasica-nortedesantander.gov.co

Calle 2 No. 3 -35 Palacio Municipal - Código postal 545550

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	INFORME DE EVALUACIÓN		Página 3 de 5	

REQUISITO	EVALUACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Con el fin de que la ESAL oferente atienda al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo y objeto del presente proceso competitivo y en aras de verificar la madurez de la estructura organizacional desde sus procedimientos, el manejo de la información y en general su gobierno corporativo; el Municipio de Bucarasica requiere que la ESAL oferente acredite que cuenta con un órgano de administración activo tal como junta directiva, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores y de lineamientos sobre la dirección de la entidad privada sin ánimo de lucro. Esta condición será acreditada mediante el aporte de la copia del certificado de existencia y representación legal, o los estatutos o acta de designación del cuerpo colegiado.	Acredita ORGANIGRAMA Y DIRECTORIO FUNDACION	CUMPLE

1.5. REPUTACIÓN

REQUISITO	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE
OBJETO ESTATUTARIO		CUMPLE
INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR		CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES		CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES		CUMPLE
ANTECEDENTES POLICIVOS		CUMPLE
REGISTRO		CUMPLE

1.6. CONDICIONES DE ECONOMÍA

www.bucarasica-nortedesantander.gov.co
 e-mail: alcaldia@bucarasica-nortedesantander.gov.co
 Calle 2 No. 3 -35 Palacio Municipal - Código postal 545550

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	INFORME DE EVALUACIÓN		Página 4 de 5	

REQUISITO	EVALUACION	CUMPLE/NO CUMPLE
Son aquellas referidas a la forma en que una ESAL consigue los recursos que necesita (financieros, humanos, materiales, etc.) para el desarrollo de sus actividades, alcanzando el nivel óptimo cuando se adquieren los más adecuados, tanto en cantidad como en calidad y al costo más bajo. Los indicadores de economía comparan el costo en que se incurre por la ESAL respecto el costo previsto para una actividad real dentro de la ejecución de un convenio, es decir, comparan los costos incurridos con los costos previstos o presupuestados para un volumen específico de producción; de manera que se verificará el cumplimiento de un indicador general de economía, así: <u>Monto del aporte que se compromete a hacer la ESAL $\geq$ 1,00</u> \$ 15.094.509 Nota: El proponente que ofrezca hacer un aporte que arroje un indicador general de economía inferior al señalado será rechazado.	ADJUNTA CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL	CUMPLE

1.7. CONDICIONES DE MANEJO DEL RIESGO

REQUISITO	EVALUACION	CUMPLE/NO CUMPLE
La ESAL proponente deberá presentar una manifestación expresa de que acepta la distribución del riesgo expuesta en la	Acredita CERTIFICACION ACEPTACION	CUMPLE

 NIT: 890503483-2	PROCESOS SOPORTE		PS-GA-08	
	GESTION ADMINISTRATIVA		FECHA 03/07/2024	VERSIÓN 4
	INFORME DE EVALUACIÓN		Página 5 de 5	

matriz de riesgos del numeral 6 de este estudio so pena de no habilitar. Adicionalmente, y en caso de ser aceptado su ofrecimiento, deberá tomar una garantía de cumplimiento del convenio, de conformidad con las estipulaciones del mismo en materia de vigencia, amparos y sumas aseguradas.	MANEJO DEL RIESGO	
---	-------------------	--

Luego de la verificación y evaluación de los requisitos financieros, jurídicos y técnicos solicitados, se concluye que la ESAL “**FUNDACION S.O.S.**”, presenta propuesta que **CUMPLE**, de acuerdo con lo establecido en la solicitud de presentación de propuesta, con el fin de celebrar Convenio de Asociación con el objeto de **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS PARA ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DEL MERCADO CAMPESINO, ASI COMO FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARASICA, NORTE DE SANTANDER"**.

INGRITH YULIETH SANGUINO
Secretaria de Desarrollo Social